

INFORME DE GERENCIA

Quito, 31 de marzo del 2016

Señores

Junta general de accionistas de la compañía

DESARROLLADORA APP EXPRESS HEY VECI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de gerente de esta compañía denominada **DESARROLLADORA APP EXPRESS HEY VECI S.A.** de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías y en cumplimiento a los estatutos sociales de la empresa, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo del siguiente estado financiero:
Balance general
- b) La administración a mi cargo, ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la junta general de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.
- c) La compañía ha cumplido íntegramente con todas las obligaciones tributarias y tasa creadas por los diferentes organismos estatales de control y regulación; así también con los compromisos comerciales con las diversas empresas del mercado.

La empresa al cierre del ejercicio económico del 2015 presenta:

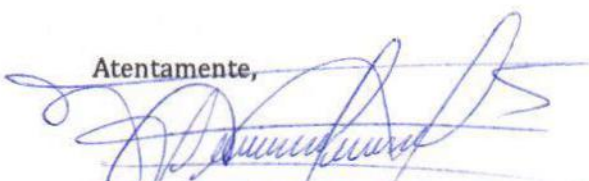
UTILIDAD: USD 1,753.32

TOTAL DE ACTIVOS: USD \$ 32,797.68

En el periodo 2015, estamos aplicando las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA).

Considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, las cuales pongo a consideración de los Accionistas.

Atentamente,



MONICA VALERIA ANDRADE SALCEDO.

C.I. 171793067-9

GERENTE GENERAL